



DECRETO N° 317

CHIGUAYANTE,

19 FEB. 2010

VISTOS : Decreto N° 1567 de fecha 20 de noviembre de 2009 que ratifica Modificación de contrato de fecha 13 de noviembre de 2009 de la propuesta pública N° 28/2007 “Provisión e Instalación de Jardineras Colgantes, Maceteros y Ornamentación de Avenidas” suscrito entre la I. Municipalidad de Chiguayante y la empresa Construcciones y Servicios Siglo Verde S.A.; Oficio N° 1121 de fecha 02 de noviembre de 2009 en donde el Director de Secplan solicita autorización del Alcalde para realizar Modificación de Contrato de la Propuesta Pública N° 28/2007; Providencia N° 5690 de fecha 02 de noviembre de 2009 en donde el Alcalde autoriza realizar modificación de contrato de la propuesta N° 28/2007; Oficio N° 210 de fecha 15 de febrero de 2010 que ingresa garantía para caucionar la modificación del contrato; Modificación de Contrato de fecha 13 de noviembre de 2010 suscrito entre la I. Municipalidad de Chiguayante y la empresa Construcciones y Servicios Siglo Verde S.A. y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :1.- Ratificase Modificación de Contrato de fecha 13 de noviembre de 2009 de la propuesta Pública N° 28/2007 “Provisión e Instalación de Jardineras Colgantes, Maceteros y Ornamentación de Avenidas” suscrito entre la I. Municipalidad de Chiguayante y la empresa Construcciones y Servicios Siglo Verde S.A. por un aumento en el plazo de un año más a partir del 13 de noviembre del 2009.

2.- Impútase el monto de la modificación antes mencionada a la cuenta presupuestaria N° 2208 “Servicios Generales” del presupuesto municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



ERNESTO REYES PAVEZ  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



TOMAS SOEIS NOVA  
ALCALDE

TSN/ERP/JLZ/jsg

Distribución:

- Alcaldía
- Dirección Jurídica
- Dirección de Aseo, Ornato y Medio Ambiente
- Dirección de Control
- Dirección de Finanzas
- Secretaría Comunal de Planificación.
- Secretaría Municipal
- Interesados

